EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 24 de Mayo de 1898 — V AÑIII—Núm. 1827

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

383—PIEDAD—383

La fecha gloriosa

25 DE MAYO DE 1810

Hay ciertas cosas con las que el tiempo no puede ejercer su acción destructible, y una de ellas es el patriotismo, ese fuego sagrado que arde en el pecho de los pueblos nobles y heroicos.

Uno de esos es el nuestro que sabe dar ante el mundo las mas elocuentes pruebas de su amor á la patria y de su gratitud por los que supieron conquistarla derramando su sangre por redimirnos y desoprimirnos de un yugo que si no era oprobioso, era inconveniente que pesase sobre un núcleo de personas que podian gobernarse y regirse por sí.

Desde aquella fecha gloriosa del 25 de Mayo de 1810, hoy se congrega por 88ª vez la familia argentina á conmemorar no solo la primera acción heroica del pueblo en favor de su libertad, sinó que tambien á venerar las cenizas de los que sucumbieron en ella cubiertos de laureles.

Que el nombre de esos mártires jigantes que fundaron este siglo en esta parte de la América con hechos tan magnos y trascendentales, sea imperdurable en el pueblo que les deba el título de libre é independiente.

Pero no seamos egoistas al tratar de este asunto y consignemos una frase siquiera de gratitud á la noble España en cuyo regazo ensangrentado por nutrir nuestra vida, hemos nacido.

No olvidemos que á ella le debemos la posesión del mas sonoro de los idiomas y que nuestros héroes han aprendido á serlo en su escuela imitando los gloriosos timbres de su historia y las brillantes prendas de su carácter.

Así pues, viva la República Argentina, vivan los mártires de nuestra emancipación y viva la noble España!

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

REVOLUCIÓN EN LA RIOJA

Casa derrumbada

Bs. Aires, Mayo 24 1898.
Fechado á la 6.20 a. m.
Recibido á las 9.20 a. m.

Comunican de la Rioja que anoche ha estallado una revolución para derrocar al gobernador Bustos.

—La casa de éste fué asaltada y derrumbada en parte por los revolucionarios.

La revolucion ha triunfado, siendo convocado el colegio electoral para hoy á objeto de elegir nuevo gobernador, asi como vice. Se sabe que Carreño será elegido para este último puesto.

(Boletin repartido hoy)

Bs. Aires, Mayo 24 de 1898.

Fechado á las **9.25** a. m.

Recibido á las **3.05** p. m

Proyecto financiero—Rebaja de sueldos—Suba de títulos—Prisión del gobernador Bustos—Convocatoria—Creación de nuevos cuerpos—La formación de mañana—Ley sancionada—Publicación de Capdevila—Fallecimiento del general Bermudes—Entusiasmo popular—Simulacro de combate—Reportaje á Pellegrini.

En la cámara de diputados se comenzará á tratar el viernes de la presente semana el proyecto financiero.

—Se acordará rebajar el 10 % de los sueldos mayores de 200 pesos y el 20 0/0 de los que lleguen á mil. Las dietas de los congresales se disminuirán á 800 pesos.

—En Londres han tenido hoy una gran suba los títulos argentinos.

—Los últimos telegramas que se han recibido de la Rioja dicen que Bustos ha sido apresado por los revolucionarios. Esta noticia requiere confirmación.

—Se ha convocado á elecciones de senadores por esta capital para el 26 de Junio próximo.

—Está resuelto que se crearán nuevos cuerpos de cazadores de los Andes.

—La formacion de mañana se compondrá de 16,000 hombres.

—El congreso ha sancionado la ley que obliga á asistir á los ejercicios doctrinales á la guardia nacional de la activa los domingos y todos los dias de fiestas religiosas y civiles desde el toque de diana hasta la hora de retreta.

—Las tropas que formaran mañana serán mandadas por el ministro de la guerra general Levalle.

—El general Capdevila publicará en un folleto la última entrevista que tuvo con Lamas en la que este le ofreció su espada y le pidió un puesto en el ejército argentino en caso de una guerra con Chile, lo que creia muy posible el malogrado coronel.

—El general Bermudes Reyes falleció anoche en Madrid: fué varias veces ministro de la guerra en España. Su muerte ha sido muy sentida.

—Desde hoy comienza el entusiasmo por las fiestas pátrias.

—En el campamento del Tandil se ha efectuado un simulacro de combate con un éxito brillante.

—«La Prensa» publica integro el reportaje que se le hizo á Pellegrini en Paris el cual dice: «Lazos de sangre unen á la Argentina con España y lo confirma el célebre dicho de Pascal que *el corazon tiene razones que la razon no alcanza á comprender.*

«Los Estados Unidos solo tienen de comun con la Argentina el nombre de americanos, pero ambos paises están divididos por profundas diferencias de raza, idioma, religión, usos y costumbres. España es y seguirá siendo siempre nuestra madre patria».

ESTADOS UNIDOS

A reparar averias

DECLARACION DE BLOQUEO

NOTICIA CONFIRMADA

La venta de Canarias

KEY WEST, Mayo 24—El acorazado «Oregon» ha entrado hoy á la rada de este puerto. Viene á reparar en los diques secos de esta, las considerables averias que ha sufrido en el viaje á consecuencias de un furioso vendaval que lo sorprendió en alta mar con el que tuvo que luchar durante seis horas consecutivas.

—El gobierno ha declarado oficialmente á las potencias europeas el riguroso bloqueo que ha establecido en Manila por la escuadra al mando del almirante Dewey.

—Se confirma la noticia de que la escuadra que manda Schley ha llegado y se halla á la vista de Santiago de Cuba.

—Sampson se cree que se encuentre frente á Puerto Rico con su escuadra.

—En Liverpool circula el rumor de que Francia está negociando con España la venta de las islas Canarias por el precio de seis millones de libras.

ESPAÑA

LA VENTA DE CANARIAS

Rumor de crisis

MADRID, Mayo 24—Dáse como resuelto que España autorizará el curso del asunto venta de las islas Canarias á Francia, cuya materia se ha sometido ya al estudio del gabinete.

—Vuelve á circular el rumor de que en estos dias se producirá una nueva crisis ministerial.

ITALIA

Protesta de las potencias

ACUERDO DE CONCESIONES

ROMA, Mayo 24—El gobierno italiano ha protestado contra el bloqueo de Cuba, asumiendo la misma actitud, Francia, Alemania é Inglaterra.

—Los Estados Unidos en prevision de estas protestas, ha acordado concesiones especiales á cada una de esas potencias, las que serán aceptadas y con lo que se mantendrán las relaciones en el mismo grado de cordialidad que antes.

Ecos del dia

El nuevo Club 20 de Febrero

Satisfaciendo la necesidad que se imponia de reconstituir sobre nuevas bases nuestra única institución social, la asamblea general del club 20 de Febrero, que se reunió en la noche del sábado pasado, resolvió encomendar á una comisión nombrada por ella, la simpática tarea de proceder á la liquidación del actual club y organizar la fundación de otro, que responda debidamente á las necesidades y exigencias de nuestro mundo social.

Entre las reformas que se introducirán en el reglamento del nuevo club 20 de Febrero, figura la de suprimir la antigua distinción de socios fundadores y suscriptores, y establecer solo una categoria de socios, que ingresarán con la cuota y en las condiciones designadas en la circular que trascribimos mas abajo.

Tambien está decidido abandonar el incómodo local del club actual, por otro espacioso y mas central, que reuna todas las comodidades requeridas para instalar un bien servido restaurant, billares, confiteria, saloncitos de juegos, de lectura, baños etc.

El progreso social que hemos alcanzado en nuestra ciudad, exigia imperiosamente reformas radicales en este sentido, á fin de dotar á Salta de una institución que responda á sus fines,—como la tienen muchas otras capitales de provincia, muy inferiores á nosotros en población y elementos sociales.

Una vez cerrada la inscripción de socios, se llamará á asamblea general para discutir y sancionar los estatutos del nuevo club y nombrar su comisión directiva. Esta tendrá á su cargo la instalación definitiva de la asociacion.

Felicitamos con efusión á los iniciadores de tan excelente pensamiento, y no dudamos que serán entusiastamente secundados en su tarea por todas aquellas personas para quienes es, hasta cierto punto, un deber fomentar esta clase de instituciones: Así tendrá Salta un centro de cultura con vida propia y fuerzas suficientes para influir poderosamente en nuestro desarrollo social.

Hé aquí la circular á que aludimos:

Salta, Mayo 22 de 1898.

Sr. D. . . . .
Pte.

Muy señor nuestro:

La comisión que suscribe, nombrada por la asamblea general del Club 20 de Febrero celebrada anoche, para proceder á la fundación de un nuevo centro social, invita á Vd. á formar parte como socio de él, mediante el pago de una cuota de entrada de SETENTA Y CINCO PESOS M/N.

El nuevo club será instalado en un nuevo local que ofrezca todas las comodidades y servicios que sean posibles para que puedan llenar cumplidamente los fines de este género de instituciones.

En caso de aceptar Vd. esta iniciativa, rogámosle se sirva comunicar su resolución y abonar el valor de la cuota de entrada al Sr. Félix Usandivaras, ó, en su defecto, firmar el vale adjunto y remitirlo al mismo señor, antes del 1° de Junio próximo; porque despues de cerrada la inscripción en dicha fecha, la cuota de entrada será aumentada á 150 pesos.

Saludamos á Vd. atentamente

Emilio F. Cornejo—Adolfo García Pinto—Félix Usandivaras—Domingo Patron Costas—Indalecio Zuviria—Emilio Sylvester.

Misa de campaña

Oración patria

Con motivo del aniversario pátrio, se celebrará mañana á las 8 a.m. una misa de campaña en el campo de la Cruz para la Brigada Norte, á la que asistirán todas las fuerzas al mando del general Cerri.

Por la tarde, despues del Te Deum habrá oración patria que ha sido encomendada por el gobierno de la Provincia al capellan del ejército Dr. Juan C. Isella.

Empréstito interno

PODEROSO CONCURSO

Alcanza ya á mas de 38 millones de pesos el empréstito interno de la Nación.

Un nuevo y poderoso concurso de las compañias de seguros que ya entregaron al tesoro algunos millones para exhonerarse de la obligación impuesta arbitrariamente por la ley, aumentarán su parte con ocho ó diez millones mas suscribiéndose al empréstito interno.

Si á esto se agrega que algunas personas residentes en el extranjero y otras en Buenos Aires, han prometido su concurso y esperan el momento de hacerlo, se cree fundadamente que la lista se clausurará con 50 millones.

Mientras tanto hasta ahora hemos visto figurar á los grandes millonarios de Buenos Aires, con cantidades proporcionadas á su fortuna.

Asi no nos estrañará tampoco que los ricos de Salta se echen á los yuyos con su plata en lugar de hacerla figurar con una regular suma en el empréstito interno.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Gladstone

SUS ÚLTIMOS MOMENTOS

Gladstone habia pasado tranquilamente el dia anterior, pero sin embargo, la familia esperaba por momentos la muerte.

Todos sus parientes cercanos pasaron toda la noche entera en derredor de su lecho, rezando las oraciones del dia de la Ascensión. Se ha hecho notar la coincidencia de esta festividad religiosa con el fallecimiento del ilustre enfermo, porque este tenia por ella especial predilección.

Eran exactamente las 5 de la mañana, cuando el reverendo Drew, particular amigo de Gladstone, terminaba una plegaria; y en ese instante se oyó al moribundo murmurar: *Amen.* Esa fué la última palabra.

El cuerpo colocado sobre su propia cama, está en el castillo de Hawarden, adonde hizo se le trasladara cuando sintiéndose mortalmente herido por la enfermedad, experimentó el deseo de morir «con mucho aire y mucha luz», segun su propia expresión.

La muerte no ha alterado las facciones: el rostro está hermosísimo, tiene la misma expresión que le era habitual cuando dormia. Las manos están cruzadas sobre el pecho, en actitud de plegaria; asi murió y asi le han dejado sus deudos.

La gran ventana de la estancia convertida en capilla mortuoria, está enteramente abierta sobre el viejo jardin ingles colmado de plantas, y el parque de encinas, hayas y olmos en que Gladstone sabia hacer el oficio de leñador.

En el ambiente reina el mas solemne silencio, solo interrumpido de vez en cuando por el grasnido de las cornejas.

Parada rumbosa

CORTE DE DESPEDIDA

El ministro Escalante habia abrigado la esperanza de que con esos treinta y tantos millones del empréstito popular, él y la presidencia se darian un lujoso corte de despedida, presentando las finanzas saldadas y una situación cuya prosperidad se traduciria en la liquidación de las trampas que se han venido barajando de una mano á otra.

Al apercibimiento que se le ha hecho de que los fondos del empréstito debe guardarlos esta presidencia con escrupulosa abstinencia, es la causa de que el ministro sienta defraudadas sus doradas ilusiones y mire al empréstito como el judío contempla el tocino que le está prohibido saborear y que lo incita con apetitosa tentación.

Lo natural seria que se inquinase con el general Roca, pero como queda en disponibilidad para cualesquier puesto y en estado de merecer, no es prudente distanciarse del que puede dispensarle una ubicación.

Lo mas cómodo es enojarse con el empréstito y con la comisión que lo ha patrocinado.

De aquí, pues, la repugnancia con que el Dr. Escalante, mira al empréstito y la indiferencia con que trata á la comisión iniciadora, sobre la cual hace recaer toda la abominación de un desencanto, que le obliga á salir del ministerio con una mano atrás y otra adelante, dejando á su irreconciliable sucesor esos milloncejos, con los que él se prometia hacer la parada mas rumbosa.

EN VENTA

La finca **Santa Rosa** perteneciente á D. Florencio Peralta, que contiene: una casa cómoda y dos chicas; tres quintas con 800 naranjos, 20 limoneros, 30 plantas de lima de Persia, 4 de lima de olor, 5 chirimoyos; todas plantas frutales, fuera de otras chicas, y además algunas higueras, guayavos, arazá y plantio de plátanos.

Tambien tiene la finca algun ganado vacuno y lanar, con muy buenos terrenos de pastoreo y monte para leña, y represa.

Los interesados pueden tratar con el suscrito.

Mariano Peralta.

Calle Córdoba, Núm. 125.

204.v.jn.3.

Efecto de los hielos

LOS TABACALES

Varias plantaciones de tabaco, del que se cultiva en nuestra provincia, se han perdido por efecto de los hielos.

Esto ya se preveia en, razon de que algunos de esos cultivos se encontraban muy retardados por causa de las lluvias tardias é irregulares.

Empero la cosecha nó será tan escasa, y en muchas zonas resultará espléndida, á juzgar por las muestras que hemos tenido ocasión de ver.

Tenemos la intima conviccion de que el cultivo del tabaco mejorará cada vez mas en nuestra provincia, pues hay lugares que producen esta hoja tan de buena clase casi como en las zonas verdaderamente tropicales.

El porvenir agricola de Salta será tabacalero.

Noticias

Venta de localidades—Se ha resuelto que la venta de localidades para la funcion que darán los alumnos de la Escuela Normal de varones, se la haga mañana en la boleteria del mismo teatro Victoria, desde primera hora.

Traslacion—Tenemos conocimiento que por resolucion de nuestro obispo diocesano se ha ordenado al cura de Chicoana Sr. Josue Gorriti la inmediata traslacion de la imagen del Señor de Vilte á la iglesia de Sumalao.

Con ese motivo las tradicionales fiestas de ese lugar, tendran mayor explendor.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — LA MAS BARATA

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

Pte.

Cigarrillos "GUEMES"

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

EA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

103.Pte.

Cigarrillos "DIARIO"

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAÍS.
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

04 .Pte. ta —La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Mañana á las 7 p. m.—A fin de que la quema de los fuegos artificiales que tendrá lugar mañana á la noche, termine temprano para que la concurrencia pueda asistir al teatro á presenciar la funcion que se dará en él, el D. E. municipal ha resuelto que se anticipe dicha quema una hora de la acostumbrada, debiendo por consiguiente dar principio á las 7. p. m.

—

Riego de las calles—El tema es ya demasiado cargante, pero tenemos necesidad de insistir en él, hasta hacernos oir de los agentes municipales.

Estamos en la época de una sequia que se prolonga hasta Enero, y la tierra pulverizada por el continuo tráfico, que se deposita en las calles, se alza en nubes densas, afeciantes apenas la escoba la remueve.

De modo que no solo es higiénica sino absolutamente necesaria la ordenanza municipal que obliga al vecindario al riego de las calles antes de barrer las mismas.

Pero resulta que la dichosa ordenanza no se cumple, ni hay siquiera una remota esperanza de que se la haga efectiva.

¿Por qué razón?

Desearíamos que el Sr. Intendente Municipal se sirviera hacérnosla conocer.

Mientras tanto hemos de seguir machacando, sobre el punto, aun que sabemos que damos en hierro frio.

—

La fiesta de mañana—Con la presencia de la brigada norte, con la variedad de los fuegos artificiales que se quemarán en la plaza 9 de Julio y con el entusiasmo del pueblo que se prepara á solemnizar el aniversario de nuestra independencia, promete estar brillante como nunca la fiesta de mañana en esta ciudad.

Esto indica que el patriotismo aumenta en el pueblo argentino, lo que es un síntoma halagador.

—

El general Roca literato—En el deseo de difundir las bellezas literarias contenidas en los trozos selectos del general Roca, recientemente publicados, ofrecemos á nuestros lectores un párrafo de aquellos.

«Estas sierras de Córdoba no tienen la majestad de los Andes, ni el esplendor de las montañas de mi provincia natal, son pequeñas; modestas si puede decirse, y es menester frecuentarlas para descubrir sus gracias, como á ciertas mujeres. Algunas son pedregosas [1] y estériles; pero otras vestidas de mas vegetacion enmarañada, llenas de sombras, forman quebradas encantadoras, donde se alimentan pequeños rebaños, y viejos de piel curtida labran la tierra con arados de madera. Algo asi como un perfume de la Biblia recorre estos valles.

Venga á visitarme y tráigase las Eglogas, que no le faltarán sombras y fuentes donde leerlas.»

(1) Nota importante—El general se refiere sin duda á las sierras y no á las mujeres, como podria hacerlo su insuficiente dominio de la sintaxis. La gramática fué siempre enemiga personal del soldado.

—

Cuestion de ilusion—Las orquestas de mujeres son actualmente muy populares en Berlin.

Ahora bien: para arreglar la suya un empresario tuvo la idea luminosa de contratar media docena de muchachas bonitas á quienes hace rascar violines cuyas cuerdas han sido enjabonadas para que no arrojen ningun sonido.

Estas comparsas aparentan tocar apasionadamente y vuelven las páginas de sus piezas cuando ven que lo hacen los verdaderos músicos, y el público que ignora la superchería, se entusiasma viendo tantas mujeres jóvenes y bonitas que son al mismo tiempo exelentes músicas.

Inútil es decir que el empresario ha tenido imitadores en cuanto se ha sabido la treta.

Es, pues, cuestion de ilusion, de lo que la humanidad vive siempre.

Solicitada

CIGARRILLOS Suaves

«PARTICUARES»

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.b

AVISOS

Mensajeria al Campamento

A $ 1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.
Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Zigaran Ovejero.

162.v.my.7.

Vendo —Mi CASA, calle Libertad, al lado del Banco de la Provincia. Para tratar dirijirse á D. Antonio Alvarez.
Precio y condiciones inmejorables.
Salta, 14 de Mayo de 1898.
Faustino Alvarado,
197.v.jl.13.

Mensajeria á Chicoana

De la fecha queda establecida en esta ciudad una Mensajeria á Chicoana, la que saldrá de esta los dias Miércoles de cada semana y de Chicoana los Lúnes.
Agencia, calle Gral. Alvarado esquina 20 de Febrero.
Villar y Fernandez.
Salta, Mayo 17 de 1898.
203.v.jn.18.

Acuerdo

LA MUNICIPALIDAD

Art. 1° El Ingeniero Sr. Solá, dejará abierto el paso de las calles siguientes: Prolongacion de la calle General Alvarado, "La Tablada", prolongación de la calle Caseres, Gral. Frias, prolongacion de la calle Victoria, Boulevard San Martin, prolongacion del Boulevard Belgrano, Pavon, prolongacion de la calle Juan Martin Leguizamon, Rondeau, prolongacion de la calle Moldes, y Boulevard Sarmiento, prolongacion de la calle Jujuy.

Art. 2° El Director de los trabajos de prolongación del F. C. C. N. cerrará con alambre los pasos de las demás calles, de tal modo que, cuando fuese necesario por razones de interés general ó conveniencias del tráfico se puedan abrir dichos pasos.

Art. 3° La direccion de los trabajos de prolongacion del F. C. C. N. mandará construir los pasos á niveles con sus alcantarillas y terraplenes correspondientes, tanto de los pasos abiertos como de los que corresponden á calles que provisoriamente se dejarán cerradas.

Art. 4° Comuníquese y publíquese.

Salta, Mayo 23 de 1898.
VICTORINO CORBALÁN.
José A. Cabrera, Strio.

210.v.m.30.

Peluqueria y Merceria "MODERNA"

LIBERTAD Núm. 217

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO B RATO Y TODO BUENO
Pablo L. Didier y Cia.
98.P.

Té Caridad
Paquetes de 10 y 20 cts.
En todos los Almacenes
ES EL MEJOR
159.P.

ESTUDIO de Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador José Gil.
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana
DE
JUAN MEYER
1425 CALLE VICTORIA 1425
BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Unico introductor de la nueva planta ferrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrus Siluetris Wagneri]. Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.
Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 55.
Folletos sobre su cultivo los remite gratis.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.
172.v.m.27. *M. P. Camino.*

HECTOR P. GONZALEZ
—Profesor Normal—
Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle Florida Núm. 200
501.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y BuenosA

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Férreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P.

Longines,

Los verdaderos, los únicos relojes LONGINES son los únicos relojes ... de bolsillo, cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de VEINTE años; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Mas 300,000 Longines vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj barato de todos; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en tod las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines MARCA REGISTRADA Longines

158.v.my.21.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578.P *El Agente*

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

183—P.

SE OFRECE

Un jóven que desea practicar en el comercio, se ofrece como dependiente, ya sea de tienda ó de almacen.

Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta.

En esta imprenta darán razon.

295.v.jn.13.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios médicos.

Ocurrir calle Florida 302 al Sr. *José Fava*.

168.v.my.24.

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos-Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169 v.my.29.

PERMANENTE

Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza que obliga á los vecinos de esta ciudad á regar el frente de sus respectivas propiedades, antes de barrer la calle, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condicionesespeciales, aùn no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, DirectorGral. — (8—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

---

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Se alquilan

Dos cuartos espaciosos, empapelados, comunicados entre si. Se encuentran ubicados en la calle Córdoba entre Caseros y Victoria. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

187v.Jn.9

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE
Ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajeria que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres B. Peña y Cia al campamento San Lorenzo.

La mensajeria saldrá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los parajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.23.

A VISO

Desde el 10 del presente queda establecido un servicio de MENSAJERIAS A SAN LORENZO, que partirá todos los dias á las 9 y media a. m. y regresará á las 11 a. m. Hará un segundo viaje el que partirá á la 1 p. m. y regresará á las 5 p. m.

Se cuenta con buenos caballos para este servicio y se cobra un precio infimo. Ida 1 peso y vuelta 1 peso.

Punto de partida: calle Buenos-Aires, antigua casa de D. Faustino F. Maldonado. Sucursal en San Lorenzo, Casino de los Bancos.

188.v.Jn.9

QUESOS

Llegaron los afamados quesos de la estancia [de "Bichime", los que se interesen, ocurran á la casa de D. Pedro F. Cornejo, Caseros 184.

207.v.my.29.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA
"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dara al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverie

372—P.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º del corriente vendemos el pan á 35 centavos el kilo y la galleta á igual precio. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenes Aires Nº 30 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May. 28 *Emilio Boedo.*

Liquidación

Se vende á precios bajos, en la curtiembre del Sr. Antonino Diaz, una partida de suelas, becerros de toda clase, cueros de cabra y de nonatos.

Salta, Mayo 5 de 1898.

185—P.

CABALLO Y MULAS

Se vende un excelente caballo para coche ó tambien para viaje, y dos mulas: la una de muy buena silla. Ocurrir Lerma 60.

200.v.jn.2.

¡Atención!

Se venden dos caballos: uno de silla y otro de tiro para tilburi condiciones inmejorables, á prueba. Tambien vendo una partida de cebada de primera calidad. Todo á precio módico, para tratar, verse con—

B. MENDEZ.

Boulevard jane 762.

190.v.Jn.9.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe antisipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464P te

Por Dionisio V. Schoo

Núm. hipt. 125|5651 Série E

El dia treinta y uno de Mayo próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal, procederé por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas, ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas è menos que resulte, ubicados en la provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sudeste del Rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el núm. 4 con 15.000 y el lote núm. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan: por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y Garcia, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo, y Rafael Zigaran; al Este, Secundino Paz, José Maria Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos baldios.

El campo es bueno para la ganaderia; tiene abundantes pastos y grandes montes de madera de construccion, y entre las muchas que posee las mas conocidas son: palo-santo, quebracho colorado y blanco, usundel, lapacho, cedro, nogal, etc.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Importe del préstamo...	$	150.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1998	»	19.767'885
Deuda actual............	»	130.232'115
Servicios atrasados ó Intereses Penales.......	»	21.971'250
Gastos calculados.......	»	2.200
Base de venta..........	»	154.404

Aviso iniciado el dia 30 de Abril de 1898. 178.v.my.30.

Por Juan E. Velarde

Hacienda inmejorable

BUEYES Y VACAS

Venta sin base

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de esta provincia Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente á la testamentaria de D. Elias Astigueta venderé en remate público, *sin base* y al *contado*, el ganado que á continuación detallo.

De acuerdo con el decreto del Sr. Juez, efectuaré la venta el *dia 2 de Junio de 1898* á horas 1 pasado meridiano, en mi escritorio Plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera de remate.

He aquí el detalle:

10 bueyes
9 vacas con cria
3 " sin cria
1 toro de cuenta
5 mulas
4 machos
3 yeguas de silla
3 " de cria
1 petro de un año
1 potranca de un año
2 padrones
1 caballo
1 burra

El ganado se encuentra en poder de la señora viuda de Astigueta, doña Rosaura Macceti de Astigueta, en la terminacion sud de la calle Buenos Aires, márgenes del rio Arias, donde puede ser examinado á satisfaccion de los interesados.

Por mas datos ocúrrase á los tribunales, secretaria del señor Francisco Romero ó al suscrito.

Juan E. Velarde.

209.v.jn.1.

POR EL MISMO

247 CABEZAS DE GANADO

JUDICIAL—SIN BASE

Remate de conveniencias

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez venderé en pública subasta, SIN BASE Y AL CONTADO el ganado vacuno y caballar que á continuacion detallo, perteneciente á la testamentaria de Anastacio Pastor.

Efectuaré la venta el DIA 20 DE JUNIO de 1898, á horas 1 p. m. en mi escritorio Plaza 9 de Julio (avenida Caseros) donde estará mi bandera.

El ganado se encuentra en el Departamento de Orán, en los puntos denominados San Ignacio y Corral de Piedra. Ha sido inventariado en Octubre de 1897 por Miguel Colque, Juez de Paz de aquel Departamento y es depositario Virjilio Belmonte.

Llamo la atencion de los señores estancieros por los beneficios que puede reportarles comprar ganado de clase superior, como es generalmente el de esa region, en condiciones ventajosas.

Judicial y sin base, se vendé forzosamente.

He aquí el detalle:

GANADO VACUNO—66 vacas de cuenta, 44 vacas con cria, 12 toros de cuenta, 20 novillos de 5 años, 8 novillos de 4 años, 5 novillos de 3 años, 2 novillos de 2 años, 4 terneros de 2 años, 9 terneros de 1 año, 17 tamberas de 2 años, 2 tamberas de 1 año, 6 torunos de 3 y 5 años, 2 toros de 2 años.—Total 197 cabezas.

GANADO CABALLAR—11 yeguas de 4 años, 4 yeguas de 7 años, 3 yeguas viejas, 1 yegua con cria, 2 caballos viejos, 4 caballos de 8 años, 6 caballos de 6 años, 4 potros de 4 años, 2 potros de 3 años, 2 potros de 2 años, 2 potros de 1 año, 2 padrones viejos, 3 potrancas de 1 año, 1 potranca de 2 años, 2 mulas viejas, 1 macho viejo—Total 50 cabezas.

Autoriza la venta el siguiente decreto: Salta, Mayo 16 de 1898—De conformidad de partes dánse por reconocidos los créditos de los señores Caprini y Galarza.

Procédase á la venta de los ganados de la testamentaria con la escepcion que se indica; comisiónase al martillero Sr. Velarde señalándose para el efecto el dia 20 de Junio, prévios los avisos de ley.—Lopez—Ante mi—*Francisco Romero.*

Por más datos ocúrrase al secretario señor Francisco Romero ó al suscrito.

JUAN E. VELARDE.

208.v.jn.19.

Edictos

En el concurso formado á D. Juan Zigarán, el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente decreto: Salta, Mayo 7 de 1898.—Convócase á los acreedores en el concurso de Juan Zigarán, á la junta de verificación y graduación de créditos que deberá tener lugar el dia 23 del corriente horas 1 p. m. previdiéndose que esta se verificará con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Publíquese por edictos en dos diarios.—Figueroa Salguerea. Ante mi: C. Padilla.

Lo que se hace por el presente edicto.—Salta, Mayo 10 de 1898.

Camilo Padilla,

192.v.my.22. S. I.

Por el presente se cita á los que consideren interesados en la chancelación de la fianza prestada en favor del Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz; se presenten á hacer valer sus derechos, de acuerdo con el siguiente auto, dictado por el S. T. de Justicia:

"Vistos en sala: Habiendo solicitado la Sra. Da. Rafaela Mateauda, la chancelacion de la fianza que le tiene dada al Procurador D. Cárlos G. Blin Diaz, para que ejerza su profesion, y dádole el Tribunal al Sr. Blin Diaz, el plazo de ocho dias para que sustituya dicha fianza, sin haberlo hecho hasta la fecha, segun informe del Secretario, suspéndese al Sr. Cárlos G. Blin Diaz, en el ejercicio de procurador, y llámase por el término de quince dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del mencionado Procurador, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la fecha de la presente publicacion bajo apercibimiento de ser chancelada la fianza.—Salta, Mayo 12 de 1898. Ovejero, Figueroa, Lopez, Frias, Arias—ante mí: S. 2º Mendoza.

Es cópia fiel del original.

Salta, Mayo 13 de 1898.

Santos 2º Mendoza,

206.v.jn.5. Secretario.

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Dies, con poder y título bastante de D. Attilio Lanzi, pidiendo posesion judicial de la finca denominada "Los Bañados", situada en el Departamento de San José de Metan, en esta Provincia, y cuyos límites son: por el Norte, el rio de "Las Conchas ó Vertientes"; al Sud, con terrenos de D. Felipe Navarro, con herederos de D. Anacleto Medina, de D. Federico Puch y de los señores Sosa y Uner; al Este, con propiedad de D. Segundo Vaces, de D. Benito y Dionicio Zerdan y de D. Rodolfo Madariaga; al Oeste, con propiedad de Dª. Inés Saravia de Sierra y de D. Serapio Larran; el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado por decreto de fecha 20 del corriente, se cite préviamente por edictos durante 15 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida, para que se presenten á hacerle valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citación ordenada por medio del presente edicto á los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

212.v.jn.10. E. S.

Habiéndose presentado el Dr. D. Benjamin Diez en representacion del señor D. Nicolás Arias Cornejo, con poder y título bastante, pidiendo posesion judicial de dos fracciones de terreno que componen la finca denominada "Pucará", situada en el Departamento del Rosario de Lerma en esta Provincia, que pertenecieren á D. Juan J. Wierna, cuyos límites son: al Norte, con el "Perchel", propiedad de D. Adeodato Torena; al Sud, con un alambrado que gira de Naciente á Poniente, dividiendo la mencionada propiedad propiedad con terrenos de los señores Ramon Rojas y Máximo Diez; al Naciente, con el camino Carril del Rosario de Lerma á Salta y al Poniente con propiedad de D. Máximo Diez y de los herederos de D. Zenon Diez, el señor Juez de Letras en lo Civil de turno, Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 18 del corriente, ha ordenado se cite préviamente por edictos durante quince dias á todos los que se consideren con derecho á la posesion pedida para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Por tanto, el suscrito actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Mayo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño,

211.v.jn.10. E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantidos puros blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225.Pte.

Por disdosición del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad mercantil que jira en esta plaza bajo la razon social de «Berhensen y Ca.» al objeto del auto que sigue:—Salta, Abril 27 de 1898.—Acéptase la renuncia gue antecede, y en vista de haber igualmente renunciado todos los acreedores rusideutes nombrados interventores en la moratoria concedida á la sociedad Berhensen y Ca., convoquese por edictos á los acreedores de dicha sociedad á la junta que tendrá lugar el dia 20 de Mayo próximo horas 2 p m. para acordar el nombramiento de interventores. Se previene que se resolverá con los que concurran.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Abril 28 de 1898.

Ernesto Guibert.

182—v My 20 E. P. S.

En el juicio testamentario de Dª. Calixta Córdobo el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto: Salta, Mayo 10 de 1898. Autos y Vistos: En vista de los documentos presentados y lo dictaminado por él Ministerio Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de la señora Calixta Córdoba.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios EL CIVICO y "La Razon", á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que los hagan vagan en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.

Convócase á todos los interesados á una junta que tendrá lugar el dia 18 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. C. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez—Ante mi: Francisco Romero, E. Strio.

Lo que se les hace saber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Mayo 11 de 1898.

Francisco Romero,

195.v.jn.11. E. Strio.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Pio A. Saravia, se llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos en la testamentaria de D. Manuel Mariano Echeverria, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicación del presente, comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, 2 de Mayo de 1898.

Casiano Heyos.

181—v.Jn.4. E. S.

En el juicio testamentario de Da. Asunción Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valor.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 18 de 1898.

Marcelino Gudiño,

141.v.My.13. E. S.

En el concurso civil de D. Baltazar Caro, el Sr. Juez Dr. Santiago M. Lopez ha proveido lo siguiente:

Salta, Abril 25 de 1898.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico, el estado general de los créditos á cargo del concurso, que se han presentado á la toma de razon, convocase á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales á una junta que tendrá lugar el 15 del mes entrante con objeto de proceder á la verificación de créditos. Previénese que los acreedores que no asistiesen á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por si ó por apoderado. Publíquense edictos con inserción de este auto en los diarios "Tribuna" y El Civico por el término de 15 dias. Lopez.

Ante mi—*F. Romero.*

184—v.M.20

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Da. Asunción Teran de Escobar, ante el juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á esta sucesión para que los hagan valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 6 de 1898.

Marcelino Gudiño.

191—v.Jn.10 E. S.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura.

156—M E. P

Salta, Abril 1º de 1898.—Autos y Vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del Código de Procedimienta en materia civil y comercial declárase concursados los bienes del Sr. Pedro A. Rufino. Nómbrase Síndico de este concurso al acreedor cesionario D. Eloy Forcada. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias para que los acreedores presentan al Síndicos los titulos justificativos de sus créditos. Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los sometan para su acumulacion al juicio universal. Publíquense edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez, ante mi: Marcelino Gudiño, E. S.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 28 de 1898.

Marcelino Gudiño,

174.v.my.29. E. S.

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores, declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello. —Santiago M. Lopez — ante mi: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero,

167.v my.25. E. Strio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eusebio Carrasco en cualesquier carácter, se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias.

Salta, Mayo 14 de 1898.

David Gudiño,

198.v.Jn.14. E S.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

708—Pts

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA Y AGENCIA DE SUSCRICIONES —DE— RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

603—Pte

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Rodolfo Coucourde

Ingeniero civil recientemente llegado á esta ciudad poseyendo varias letras de recomendación y documentos excelentes y viéndose imposibilitado de encontrar trabajo en su profesion; siendo padre de familia y hablando y escribiendo Español, Francés, Inglés, Italiano y Portugués, pide por favor al Comercio de esta ciudad un empleo cualesquiera de tenedor de libros, contabilidad ó escribano ó profesor de lengua ó de dibujo. Dirigirse al Sr. Mariano Salas Castro, Secretario de la Comisión de Inmigración. 189.v.m.12.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración

Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires

PRECIO DE SUSCRICION (Pago adelantado)

En la ciudad . . . . $ m/n. 1.50 mensual

En la campaña . . . . " 2.00 "

Número del dia . . . . 10 centavos

Atrasado . . . . 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Mièrcoles, Viérnes
llega á las 6.40 p.m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
llega á las 11.45 a. m

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p.m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires:

Un tren exprese sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirijirse á

A. Rearte Focaymasa.

C. Alvarez 460 Tucuman.

151.P.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v jn 2.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

P

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calle Buenos Aires esq. Entre-Rios y Florida esq. Mendoza

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas, vinos de Cafayate blanco y morado, etc. etc.

Porotos y maiz compro cualquier cantidad y vendo à precios sin competencia.—FELIPE ILVENTO. 199.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónoms gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar